

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1804

COMISIONES DE DEFENSA NACIONAL  
Y DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 25 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre la demora en el envío del proyecto de ley que prevé ejercitaciones combinadas según lo dispuesto por la ley 25.880, de ingreso de tropas extranjeras y salida de tropas nacionales.

1. **Bullrich (P.)**. (1.563-D.-2010.)
2. **Martínez (J.C.), Erro, Fernández y Tunessi** (1.816-D.-2010.)

**Dictamen de las comisiones\****Honorable Cámara:*

Las comisiones de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich (P) y el de los señores diputados Martínez (J.C.), Erro, Fernández y Tunessi, respectivamente, por los que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre la demora en el envío del proyecto de ley que prevé ejercitaciones combinadas en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 25.880, de ingreso de tropas extranjeras y salida de tropas nacionales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos correspondientes, informe las causas del incumplimiento de los tiempos exigidos por la ley 25.880, para el envío del proyecto de ley que contiene el programa de ejercitaciones combinadas correspondientes al período comprendido entre el 1° de septiembre de 2010 y el 31 de agosto de 2011.

Sala de las comisiones, 15 de noviembre de 2010.

*Julio C. Martínez. – Alfredo N. Atanasof. – Carlos A. Carranza. – Margarita R. Stolbizer. – Liliana Fadul. – Horacio R. Quiroga. – Alfredo H. Olmedo. – Marcelo E. López Arias. – Eduardo P. Amadeo. – Patricia Bullrich. – Ricardo Buryaile. – Carlos M. Comi. – Gladys D. Espíndola. – Carlos A. Favario. – Natalia Gambaro. – Ernesto F. Martínez. – Marta G. Michetti. – Pedro Molas. – Agustín A. Portela. – Roberto R. Robledo. – Fernando E. Solanas. – Héctor D. Tomas. – Walter R. Wayar.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bullrich (P) y el de los señores diputados Martínez (J.C.), Erro, Fernández y Tunessi, respectivamente, creen necesario introducir modificaciones a los textos originales, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Julio C. Martínez.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Requerir al Ministerio de Defensa explique el motivo por el cual no ha sido remitido aún el proyecto de ley que incluye el programa de ejercitaciones combinadas que corresponde al período que va desde el 1° de septiembre de 2010 hasta el 31 de agosto de 2011, hecho que tendría que haberse producido durante la primera semana del mes en curso.

*Patricia Bullrich.*

\* Artículo 108 del reglamento.

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Defensa, informe las causas del incumpli-

miento de los tiempos exigidos por la ley 25.880 para el envío del proyecto de ley conteniendo el programa de ejercitaciones combinadas correspondientes al período comprendido entre el 1° de septiembre de 2010 y el 31 de agosto de 2011.

*Julio C. Martínez. – Norberto P. Erro. –  
Rodolfo A. Fernández. – Juan P. Tunessi.*